



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	47005358
DENOMINACIÓN	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.
LOCALIDAD	VILLANUEVA DE DUERO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo

ÍNDICE

<i>Introducción.....</i>	<i>3</i>
<i>A. Propósitos y metas.....</i>	<i>4</i>
<i>B. Marco contextual.....</i>	<i>9</i>
<i>C. Plan de Acción.....</i>	<i>17</i>
<i>D. Evaluación del Plan TIC.....</i>	<i>31</i>
<i>E. Propuestas de mejora.....</i>	<i>34</i>
<i>F. Documento de evidencias.....</i>	<i>34</i>
<i>G. Anexos.</i>	

Introducción.

Uno de los aspectos que determina la línea de trabajo en el Centro es el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la actividad docente. Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación entendemos que juegan un papel básico en una sociedad digital interconectada.

El Plan Tic por tanto ha de ser un documento vivo y flexible que vaya dando respuesta a las necesidades de todos los elementos que lo componen. Con un enfoque siempre proactivo para anticiparnos, en la medida de lo posible, a los cambios que se producen en el centro y entorno digital seguro y accesible.

CEIP SAN ANTONIO

A. Propósitos y metas.

A.1 Contexto socio educativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

El CEIP San Antonio se encuentra situado en Villanueva de Duero, a 18Km de Valladolid por la carretera **que une las dos localidades de más peso demográfico de la provincia como son la capital y Medina del Campo**. Se encuentra sobre un pequeño alto que domina el amplio valle del Duero, justo cuando ya se la ha unido uno de sus afluentes, el Pisuerga. Su término municipal linda con los de Valladolid-Puente Duero, Pesqueruela, Villamarciel, San Miguel del Pino, Tordesillas, Serrada y Valdestillas.

Nuestro centro está compuesto por dos unidades de E. Infantil y tres unidades de E. Primaria., agrupadas con dos cursos por aula (1º y 2º, 3º y 4º, y 5º y 6º Ed. Primaria). Además de los profesores de Educación Infantil y Primaria, cuenta con especialistas en Educación Física, Música, Inglés, Religión, P.T. y A.L. Todos ellos a excepción de la profesora de inglés, itinerantes con otros Centro, (CEIP “EL Prado” de Valdestillas, CEIP “Ntra. Sra. del Duero” de Puente Duero y CEIP “Miguel de Cervantes” de Valladolid). También cuenta con el apoyo del Equipo Psicopedagógico de Laguna de Duero.

El Centro ofrece el “Programa Madrugadores” y “Después del Cole” organizadas y gestionadas por el Ayuntamiento para conciliar la vida laboral y social de las familias.

La matrícula del centro en la última década oscila entre 60-70 alumnos. El nivel socioeconómico de las familias es medio, si bien en los últimos años el centro ha recibido a una serie de alumnos de familias con rentas más bajas. De manera general, el nivel de estudios de las familias es medio-bajo, existiendo unas expectativas positivas por su parte frente a la educación de sus hijos/as.

Uno de los aspectos claves facilitadores de la integración TIC es la Comunidad Educativa, con una población joven en su mayoría y con una actitud favorable hacia el uso de los medios tecnológicos tanto en el aula como en la relación y comunicación familias/centro educativo. La práctica totalidad de las familias de los cursos de tercero a sexto de primaria, en los dos últimos años, han adquirido un dispositivo fijo y/o móvil por unidad familiar. Es por ello un punto clave de partida que debemos aprovechar para implementar actuaciones apoyadas en las TIC.

A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Actualmente, nuestros alumnos conviven con las TIC de forma continua desde los primeros años de vida. Es por ello, que la escuela debe convertirse en un elemento de inclusión de este tipo de medios. Dando acceso a diferentes recursos y secuencias didácticas, a través de un modelo pedagógico que permita su desarrollo en el centro.

Así mismo, nos ofrece la posibilidad de desarrollar un planteamiento de personalización y atención a la diversidad, promoviendo vías tan importantes como la inclusión e individualización del aprendizaje.

Durante los últimos tres cursos escolares el Centro ha ido implementando el uso de las herramientas TIC, tanto dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje como en las relaciones con todos los miembros de la Comunidad Educativa que lo conforman, sistematizándose una serie de procesos formativos durante estos tres cursos. Cabe destacar, que durante este periodo, el Equipo Directivo ha apostado por la adquisición de recursos tecnológicos generosos para profesorado y alumnado.

Desde el curso 2019/20 y debido al confinamiento sufrido, comenzamos a utilizar el Aula Moodle como entorno de comunicación con los alumnos, así como la aplicación Teams para espacio de trabajo con alumnos y profesores.

En el curso 2020/2021 se añadió el Aula Virtual de Moodle como entorno de comunicación general con todas las familias del centro, y la aplicación ClassDojo como entorno de comunicación con las familias de cada tutoría. Dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje se comenzaron a utilizar aplicaciones educativas como Liveworksheet que permitían ofrecer a nuestros alumnos otra fuente de recursos educativos- libros digitales- y procesos de evaluación objetivos e individuales al profesor.

Durante el actual curso tanto el Aula Virtual de Moodle como las aplicaciones Educativas descritas, se encuentran afianzadas y son una realidad educativa diaria para toda la Comunidad Educativa; llevando al Claustro a incrementar algunas de ellas desde este mismo curso: La aplicación Smile and Learn y Kahoot. La secretaría virtual en la página web del centro, también es una consecuencia de este implemento del uso de las TIC.

El centro pertenece al Programa Educa en Digital, de Escuelas Conectadas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Ciencia, Innovación y Universidad y Asuntos Económicos y Transformación Digital. Si bien destacamos que la conectividad de la que dispone el centro no es de banda ancha de alta velocidad. Esto supone una brecha digital a la hora de impulsar una educación innovadora, moderna y de calidad en un entorno seguro.

El Plan TIC diseñado por el centro da coherencia a todas las actuaciones que se realizan en el marco digital. Todas las aulas disponen de los recursos técnicos adecuados para el desarrollo de la competencia digital de los alumnos. En los niveles de 3º a 6º el uso de la tableta como una herramienta de trabajo más, favorece el desarrollo de competencias, no solo la digital, creando entornos contextualizados para el fomento de la creatividad del alumnado.

En última instancia cabe señalar que durante estos últimos años se ha llevado a cabo una profunda renovación de los equipos informáticos y pizarras digitales con la limitación de la dotación económica del centro. Así mismo se pone en marcha la reorganización de la gestión, comunicación y organización de centro para profesorado, alumnos y familias con las aulas virtuales Moodle, herramientas Office 365 así como Teams.

A.3. Principios y propósitos del plan.

El Plan TIC parte de un compromiso del equipo directivo apoyado por el claustro de profesores de trabajar una línea común en un entorno tecnológico organizado, así como en dinamizar y actualizar los recursos disponibles en el centro para el beneficio de toda la comunidad educativa. Como hemos visto en la trayectoria del centro, se han marcado durante los últimos tres años unos plazos de integración de las TIC.

Por otro lado, el enfoque metodológico de centro hace necesario un soporte técnico que requiere de una formación y gestión organizada de los recursos tecnológicos.

Planteamos los propósitos desde tres dimensiones:

Dimensión Educativa:

- Potenciar la formación del profesorado en el ámbito TIC a través de actividades enmarcadas en el Plan de Formación de Centro, así como a través de la propia auto-formación y colaboración del claustro.
- Favorecer el uso seguro, responsable y adecuado de los medios tecnológicos por parte del profesorado y del alumnado como herramienta de enseñanza aprendizaje.

Dimensión Organizativa:

- Iniciar una estructura de gestión de la organización de centro con el uso de las TIC con alumnado, profesorado y familias.
- Favorecer la mejora de los procesos propios del desarrollo de la actividad del centro a través del análisis y evaluación de los resultados.

Dimensión Tecnológica:

- Actualizar y mejorar los recursos disponibles en el centro.

- Favorecer el uso los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las prácticas docentes y gestión del centro.

A.4. Objetivos generales del *Plan TIC*.

Nuestro *Plan TIC* en el CEIP San Antonio, persigue la consecución de los siguientes objetivosde acuerdo a los propósitos del mismo:

Dimensión Educativa:

- Favorecer la mejora de la competencia digital del profesorado y del alumnado mediante el uso de las TIC.
- Asentar un enfoque común en el uso de las TIC como herramienta didáctica.

Dimensión Organizativa:

- Facilitar el uso de las TIC a través de una gestión consolidada a profesorado y alumnado para la mejora de los diferentes procesos de gestión de centro y de prácticas de aula.

Dimensión Tecnológica:

- Proporcionar los recursos tecnológicos necesarios para el profesorado, adecuados a las posibilidades del Centro.

A.5. Desarrollo del *Plan TIC*.

- Reunión con el profesorado para establecer canales comunes en el manejo y difusión de elementos a través del entorno virtual de la plataforma escolar del centro y la Aplicación ClassDojo en Infantil.
- Reunión con las familias para poner en conocimiento la normativa existente y el manejo de la plataforma virtual que los alumnos y familias podrán utilizar desde casa.
- Entornos que se van a favorecer en la escuela:
 - ❖ uso de los ordenadores y tablets de las aulas para acompañar o proponer nuevas actividades o recursos que apoyen la labor del maestro,
 - ❖ propuesta de actividades complementarias que favorezcan el uso de las nuevas tecnologías en el entorno escolar,
 - ❖ actividades relacionadas con las distintas propuestas difundidas desde el CFIE y el Portal de Educación.

El Plan TIC es un instrumento de planificación, que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los contenidos programados, así como servir de herramienta en los procedimientos de comunicación con las familias, alumnado y profesorado.

El Plan TIC se revisará cada curso incorporando, en todo caso, las mejoras producto del análisis de los resultados de los procesos puestos en marcha en el propio Plan.

Los aspectos organizativos y de gestión se desarrollarán a lo largo del curso, en función de la propia dinámica de trabajo. Siendo fundamental el feed-back permanente que se establecerá a través del equipo directivo, las familias y el profesorado.

CEIP SAN ANTONIO

B. Marco contextual.

B.1 Gestión, organización y liderazgo.

El equipo directivo unipersonal es el responsable de la puesta en marcha y desarrollo del Plan junto con el Claustro del centro. El Director del Centro es el responsable del inventario de los recursos tecnológicos del centro con el apoyo de la coordinadora TIC, gestionando el préstamo, uso, incidencias que se den para el mantenimiento de todos los recursos.

Para la gestión de datos del centro, a través del programa Colegios, y para el presupuesto y la Cuenta Gestión (GECE) cuyo responsable es el Director, se realiza copia de seguridad semanal – fijada los viernes- con envío de datos a la Dirección Provincial de Educación. El resto de programas y almacenamiento de datos se realiza copia de seguridad quincenal en un disco duro externo.

El Proyecto Educativo recoge como una de sus líneas prioritarias las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. La visión de las mismas como un recurso educativo más y no como un medio en sí mismas, junto al desarrollo de una conciencia crítica que facilite una utilización comprometida y adecuada aparecen como aspectos básicos en su tratamiento.

La forma de proceder ante cualquier incidencia o petición que pueda *surgir en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*, por pertenecer a la Red de Centros Educativos (RCE), el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución. En todo caso, el Portal de Educación, en la parte privada, dispone para todos los centros de la información sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones: <https://www.educa.jcyl.es/es/centroseducativosdigitales>

Además, el centro tiene contratado un servicio de mantenimiento informático que da respuesta a las incidencias que van más allá de aquellas cuestiones que no pueden resolverse desde el propio centro y requieren un plazo de tiempo breve. Las tramita el equipo directivo.

Partimos de un objetivo claro de sistematizar procesos de organización y dinamización de las TIC como recurso pedagógico y de gestión en el centro. Para ello se definen las líneas y hoja de ruta específica para la implementación de cada una de las actuaciones a lo largo de los sucesivos epígrafes de este documento.

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Uno de los objetivos prioritarios de la Educación Primaria en nuestro centro es iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. Todo ello enfocado a la mejora de la competencia digital de nuestro alumnado.

Para ello nos apoyamos por un lado en la metodología del profesorado, apoyada en las herramientas TIC desde Educación Infantil hasta Primaria, junto con las programaciones didácticas que integran la competencia digital en su desarrollo: Aula Virtual, Teams... Por otro lado, todas las aulas disponen de ordenador, proyector y pizarra digital (a excepción del aula de PT y AL que no tiene ni proyector ni pizarra) creando de esta manera un ambiente favorable. En los niveles de 3º a 6º de Primaria, cada alumno utiliza su propia tableta como material escolar de uso diario.

B.3. Formación y desarrollo profesional.

Los planes formativos para el profesorado han sido y seguirán siendo uno de los aspectos clave para que el *PlanTIC* de centro pueda desarrollarse de manera plena y alcanzar los objetivos en él previstos.

De manera general, entendemos que la formación de centro deberá ser:

- Funcional, entendiendo como tal que no sea un fin en sí misma, sino que persiga la aplicación directa en el aula.
- Flexible, de tal forma que pueda adaptarse y dar respuesta a las distintas demandas y momentos formativos de los docentes.
- Consensuada, partiendo del acuerdo y compromiso, así como de la necesidad formativa del profesorado.

Para asegurar una continuidad en el desarrollo de la competencia digital docente, se establecerá anualmente un proyecto de formación en sus distintas variantes que traten o incluyan aspectos relacionados con la integración de las TIC, el cambio metodológico con los recursos digitales, la aplicación y utilización de distintas apps en el aula, Smile and Learn, Quizizz, Kahoot!, etc.

B.4. Procesos de evaluación.

➤ Procesos educativos:

Resulta conveniente realizar un seguimiento y una evaluación al final de cada curso escolar de la aplicación realizada de las TIC en el centro. Será presentada en Claustro y, de ahí, al Consejo Escolar, de esta forma ambos órganos serán informados del desarrollo del mismo y las previsiones para el próximo curso escolar. Dicho documento será incluido en la Memoria Final del centro.

A lo largo del curso, se irán realizando reuniones periódicas establecidas para el Claustro. En dichas reuniones se planteará la situación real del centro, las actuaciones llevadas a cabo en las distintas aulas... Toda la información recogida nos ayudará a replantear las actividades propuestas, identificando las dificultades y proponiendo aquellas modificaciones que sean necesarias para la mejora de todas las actividades que se desarrollen en el mismo.

Por todo ello, a lo largo de este curso se han comenzado a desarrollar, algunos elementos necesarios de apoyo. Como elemento de ayuda al documento de evaluación, se pondrá a disposición del claustro esta pequeña tabla, para realizar una pequeña evaluación final de los elementos desarrollados a lo largo de cada trimestre.

Temporalización	Logros	Dificultades:	Propuestas de Mejora
1º. Trimestre			
2º. Trimestre			
3º. Trimestre			

Por último, se aconseja al profesorado realizar a principio de curso la siguiente evaluación de Competencia Digital.

CUESTIONARIO DE COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

NOMBRE: _____

FECHA: _____

CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS

ÍTEM	VALORACIÓN (Del 1 al 5)	OBSERVACIONES
Organizo la información escolar en archivos y carpetas.		
Utilizo procesadores de textos manejando numerosas funciones.		
Utilizo el programa Excel		
Utilizo programas de presentación y animación: PowerPoint, Powtoon, Prezi...		
Utilizo navegadores y buscadores para obtener información		
Aplico programa antivirus y aseguro contraseñas de acceso.		
Creo y utilizo cuentas de correo		
Participo en blogs, aulas virtuales, redes sociales.		
Organizo y utilizo entornos de trabajos virtuales.		

<i>USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS</i>		
ÍTEM	VALORACIÓN (Del 1 al 5)	OBSERVACIONES
Manejo y utilizo el software educativo adecuado a mi área.		
Incorporo a las programaciones de aula actividades TIC, fomentando la competencia digital del alumnado.		
Conozco las buenas prácticas del uso de las TIC en mis áreas.		
Trabajo por proyectos mediante Webquest, wikis, foros...		
Domino el programa Notebook para trabajar en la PDI		
Utilizo recursos de los escritorios virtuales del Portal de Educación		
Incorporo estrategias para emplear las TIC con alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.		
Diseño instrumentos de evaluación utilizando las TIC		
<i>ACTITUD DOCENTE FRENTE A LAS TIC</i>		
ÍTEM	VALORACIÓN (Del 1 al 5)	OBSERVACIONES
Muestro interés en el uso de las TIC		
Valoro el uso de las TIC como recurso didáctico en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.		
Trabajo de forma interdisciplinar mediante las TIC		
Valoro el uso de plataformas de Aprendizaje y redes sociales, participando en ellas.		

GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO PROFESIONAL		
ÍTEM	VALORACIÓN (Del 1 al 5)	OBSERVACIONES
Creo y gestiono mi correo electrónico y lo uso como herramienta educativa.		
Detecto pequeños errores funcionales de los equipos.		
Instalo y actualizo programas de seguridad, antivirus y programas educativos.		
Diseño y administro aulas virtuales.		
Manejo programas de gestión del centro (Colegios, GECE, Stilus)		
Utilizo recursos de los escritorios virtuales del Portal de Educación		
Participo en proyectos de colaboración intercentros (Etwinning).		
Publico material audiovisual del alumnado y formo a los alumnos para su publicación. <i>(Bajo supervisión)</i>		
Establezco estrategias y normas de uso de las tecnologías en clase para los alumnos.		

➤ **Procesos organizativos:**

Entendemos que la organización del centro exige un feed-back permanente del profesorado y familias para la mejora de los procesos organizativos de integración digital del centro, por lo que se mantiene una retroalimentación constante a través de los cauces específicos en cada caso, bien sea en reuniones o comunicaciones escritas.

➤ **Procesos tecnológicos:**

Los canales para la recogida de la valoración de la estructura tecnológica del centro y su integración y funcionamiento en el desarrollo de la actividad docente son: reuniones del Claustro, comunicaciones directas a la Coordinadora TIC y equipo directivo. Realizándose un seguimiento pormenorizado del estado de aquellos aspectos que requieran mejora.

B.5. Contenidos y currículos.

Los contenidos de las programaciones se ajustan a la normativa vigente en cuanto a la competencia digital del alumnado.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Distinguimos diferentes entornos para la comunicación y trabajo en red:

Entre el profesorado	Con los alumnos	Con las familias	Comunidad Educativa
<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula virtual de profesores. ○ Teams 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teams ○ Aulas virtuales por tutoría. ○ Cuadernos digitales: Liveworksheet 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aulas virtuales por tutoría en 5º y 6º. ○ ClassDojo por tutoría. ○ Aula virtual de familias Centro. ○ Teams. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Página Web ○ Perfil de Twitter ○ Teams.

El aula virtual Moodle nos permitía establecer comunicación entre el profesorado (haciendo así mismo uso de las herramientas Office 365) del centro. Desde el curso 2019 como consecuencia del confinamiento comenzamos a utilizar TEAMS como herramienta de comunicación tanto con alumnos (para impartir clases) como entre profesores y con familias.

El centro dispone de un Equipo TEAMS integrado por todos los miembros del claustro para la y que se utiliza para la celebración de reuniones online y como repositorio de documentos..

Desde Educación Infantil a Primaria todas las aulas disponen de su aula TEAMS gestionada por el tutor y con canales para todos los especialistas del grupo. Así mismo los tutores gestionan el aula TEAMS de familias, para las distintas reuniones de tutoría y especialistas.

La página web y el perfil de Twitter desarrollan la función de información al exterior, dando difusión tanto a informaciones administrativas como de las actividades que se desarrollan en el centro.

B.7. Infraestructura.

El Centro pertenece al Programa Educa en Digital, de Escuelas Conectadas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Ciencia, Innovación y Universidad y Asuntos Económicos y Transformación Digital. Si bien destacamos que la conectividad de la que dispone el centro no es de banda ancha de alta velocidad. Esto supone una brecha digital a la hora de impulsar una educación innovadora, moderna y de calidad en un entorno seguro.

El centro dispone de equipos informáticos en todas las aulas de tutorías, así como en aquellas específicas: apoyo de PT y AL, biblioteca, sala de informática... Las aulas de Educación Primaria e Infantil disponen además de pizarras interactivas con proyector. Este curso 2021-22 se ha dotado al centro de una pantalla interactiva y se irán renovando en la medida de los medios económicos disponibles.

Los alumnos disponen de su acceso a la red Wi-Fi CED INTERNET, haciendo uso de su usuario y contraseña educa en sus dispositivos (de 3º a 6º de Primaria). El profesorado accede a través de la red CED DOCENCIA; El Director, con la red CED ADMINISTRACIÓN y una red para invitados, CED INVITADOS.

B.8. Seguridad y confianza digital.

➤ **Respecto al profesorado**

El uso de las herramientas Office 365, TEAMS y Moodle permiten disponer de entornos seguros para la comunicación siempre a través de los usuarios educa.

➤ **Respecto al alumnado y familias**

Contar con la red Wi-Fi de Escuelas conectadas nos permite tener un acceso seguro a la red. Las familias son informadas al inicio de curso a través de las tutoras, de las herramientas que se utilizan en el centro.

Además en los dos últimos años, se coordina y determina un calendario de actuación, dentro del Plan Director, para dar charlas de seguridad en internet y uso de redes sociales a todas las familias del centro que así lo deseen. Para este curso está fijada el día 22 de febrero, con el título Riesgos de Internet.

C. Plan de Acción.

C.1. Objetivos del plan de acción.

A) De dimensión educativa.

- Fomentar la iniciativa, el emprendimiento, la creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso de las TIC.
- Apoyar e impulsar la integración de las TIC en todos los niveles de cada etapa educativa.

B) De dimensión organizativa.

- Crear una estructura coordinada TIC, entre todo el profesorado que integre las TIC en todos los niveles, tanto desde un punto de vista metodológico como tecnológico.

C) De dimensión tecnológica.

- Actualizar el inventario para facilitar el uso cotidiano de los materiales TIC del centro, así como detectar las necesidades de equipamiento TIC necesarias.
- Actualizar las medidas que garanticen su correcta utilización y cuidado.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Formación de Comisión TIC:

A) Miembros integrantes. La comisión estará formada por el Director (Órgano Unipersonal), y la Coordinadora TIC.

B) Funciones y tareas. Los miembros de la comisión, se encargan de informar al resto del Claustro, evaluar, modificar e impulsar la puesta en marcha de este *planTIC* a lo largo del curso. Así mismo, se encargan de coordinar el buen funcionamiento de las tres dimensiones –educativo, organizativo y tecnológico, del plan.

C.3. Tareas de Temporalización de elaboración del plan de acción:

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC. El Director informó al Claustro en el inicio del curso, de la petición de la certificación TIC. Estableció una ruta de elaboración del *Plan TIC* a lo largo del primer trimestre, incorporando las propuestas y sugerencias de la coordinadora, así como un seguimiento de evaluación al final del curso donde se recogerán las propuestas de mejora para el próximo curso.
- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro. Las modificaciones del plan se realizan de manera consensuada a partir de las propuestas del claustro y son gestionadas por la coordinadora TIC junto con el equipo directivo.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

Desde un punto de vista público, desde la elaboración y aprobación en Claustro de este *Plan TIC*, se publica en la propia página web del centro (<http://cpsanantonio.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) para el conocimiento del resto de la Comunidad Educativa.

La cuenta de correo electrónico proporcionada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León es 47005358@educa.jcyl.es Esta dirección de correo será la utilizada por la Administración Educativa y por las familias para enviar sus comunicaciones electrónicas.

Por último, el uso del perfil del Twitter del Centro [@CEIPSAntonio](https://twitter.com/CEIPSAntonio) como plataforma social que difunde lo que sucede a diario dentro de nuestro contexto.

Desde un punto de vista privado, se comparte con el Claustro de Profesores dentro de las aplicaciones Teams y el propio Aula Virtual. Por otro lado, se fomentará que los docentes compartan materiales, experiencias, enlaces, recursos, etc. que consideren útiles y replicables en otros cursos.

En última instancia señalar el uso dentro de los primeros cursos de Primaria y en la etapa de Infantil, de la aplicación ClassDojo como medio de difusión y dinamización del propio *Plan*.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo.

❖ INCLUSIÓN DE UNA REVISIÓN ANUAL DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DESDE EL PUNTO DE VISTA TIC.

A) Medidas.

Establecer una revisión de los planes institucionales a final de este curso con propuestas del Claustro y modificando lo que se estime oportuno.

B) Estrategia de desarrollo.

Se revisarán los documentos institucionales a principios del próximo curso, mes de septiembre, para acometer los cambios necesarios y propuestas que lleguen desde el Claustro.

C) Temporalización.

Finales de junio (memoria) y septiembre.

❖ PUESTA EN MARCHA LA FIGURA DEL RESPONSABLE TIC, SUS FUNCIONES.

A) Medidas.

Dinamizar el funcionamiento de la Comisión TIC, incluyendo tanto la coordinación como la gestión de incidencias. Responsable, equipo directivo (órgano unipersonal).

B) Estrategia de desarrollo.

Informar a los cursos al inicio de curso.

C) Temporalización.

Definición de funciones: a lo largo de lo que queda de curso. Renovación de responsable: inicio del curso que viene.

❖ ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE APOYO EN EL ACCESO A LAS TIC PARA FAMILIAS Y PROFESORADO NUEVO EN EL CENTRO.

A) Medidas

Informar al inicio de curso sobre el acceso a las TIC para familias nuevas en el Centro y nuevos docentes.

B) Estrategia de desarrollo

Inserción de secciones en la web de centro (para familias) y en Teams/ Aula Virtual (para docentes)

Reunión General de Padres y madres al inicio del curso.

C) Temporalización

Las secciones se están creando desde este curso.

Se actualizarán según vayan apareciendo nuevos archivos/enlaces interesantes y/o bajo demanda a lo largo de los próximos cursos.

ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**❖ REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU INTEGRACIÓN DE LA TIC.****A) Medidas**

Petición por parte de la Comisión TIC, de las programaciones de compañeros para comprobar la integración efectiva de las TIC en las mismas.

B) Estrategia de desarrollo

Se abrió durante el primer trimestre un periodo para que los compañeros revisasen sus programaciones en búsqueda de una mejora en la integración de las TIC. Posteriormente se enviaron también al área de inspección para su supervisión.

C) Temporalización

Revisiones: a lo largo del tercer trimestre y se continuará el curso que viene.

❖ IMPULSO DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS CON EL PRETEXTO DE LAS TIC.**A) Medidas**

Compartir material auto-formativo sobre Metodologías Activas y TIC entre los compañeros y apoyarles en su integración.

B) Estrategia de desarrollo

Primero se compartirá el material y tras su revisión se gestionarán las dudas y las propuestas de dinamización de estrategias metodológicas de los compañeros (tercer trimestre).

C) Temporalización

Apoyo en la puesta en marcha: a lo largo del curso próximo.

ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.**❖ AUTOEVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE.**

A) Medidas

Evaluación de la Competencia Digital Docente. Hacemos el cuestionario del Colegio y el cuestionario de Selfie For Teachers.

B) Estrategia de desarrollo

Ubicación y explicación de cómo se hace la autoevaluación.

C) Temporalización

Al principio de cada curso y en cualquier momento de sustitución del profesorado..

❖ ADECUACIÓN DE LA DEMANDA FORMATIVA A LAS NECESIDADES REALES DE LOS DOCENTES.

A) Medidas

Valoración de las necesidades formativas de manera conjunta con el coordinador de formación del centro y orientación de la oferta formativa del centro del curso próximo.

B) Estrategia de desarrollo

Establecer una reunión común con coordinador de formación de centro a final de curso. Marcar las líneas de formación más adecuadas.

C) Temporalización

Reunión con coordinador de formación: Final de curso.

Marcar líneas de formación futura: tras la reunión de final de curso.

D) Herramientas

Aplicación del paquete de Microsoft 365.

ÁREA 4: Procesos de evaluación.**❖ ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES PARA LA SELECCIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES DE EVALUACIÓN**

A) Medidas

Elaborar un documento que recoja estos criterios consensuados e incluirlo en el *Plan TIC*. (*ANEXO 1: HERRAMIENTAS*)

B) Estrategia de desarrollo

Propuesta de criterios de selección de herramientas por parte de la Comisión TIC. Aportaciones del Claustro.

C) Temporalización

Propuestas de criterios de la Comisión TIC y del Claustro. Inclusión en el *Plan TIC*.

❖ VALORACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES UTILIZADAS DENTRO DE LA EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN TIC.

A) Medidas

Inclusión de un ítem a valorar en la memoria final de curso.

B) Estrategia de desarrollo

El claustro valorará las principales herramientas digitales utilizadas con una propuesta de continuidad (o no) de cara a cursos próximos.

C) Temporalización

Final de curso. En el proceso de valoración final y redacción de la memoria anual (en el apartado *del Plan TIC*)

ÁREA 5: Contenidos y currículos.**❖ ACTUALIZACIÓN DE UNA SECUENCIA TRANSVERSAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DESDE TODOS LOS NIVELES.****A) Medidas:**

Elaboración de una guía del nivel de competencia digital en cada nivel que sea una referencia metodológica para las programaciones del curso 2022-23. (Tercer trimestre y comienzo de curso escolar).

B) Estrategia de desarrollo:

Discutir y actualizar dichos contenidos mínimos relacionados con la competencia digital por niveles.

Difundir en ciclos para su utilización en el curso 2022-23.

C) Temporalización:

Durante el tercer trimestre se debatirá en los distintos ciclos hasta conseguir un documento a principios del curso, que sirva como referencia en dicho curso para el Claustro y especialmente para los nuevos profesores que se vayan incorporando al centro.

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción**❖ IMPLEMENTACIÓN DE UN ENTORNO TECNOLÓGICO QUE FACILITE LA COMUNICACIÓN Y LA INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Profesorado, alumnado, familias)****A) Medidas:**

Potenciar la puesta en marcha de la aplicación Microsoft Teams y Aula Virtual junto con Microsoft 365, para la comunicación entre profesorado, alumnado y familias.

Adaptar la configuración del aula Moodle a las necesidades del centro cada curso escolar.

B) Estrategia de desarrollo:

La implementación del entorno de Microsoft Teams como herramienta de comunicación se aceleró en el pasado curso 2020-21, si bien su utilización como herramienta pedagógica se extiende desde el curso 2019/2020) obligados por las circunstancias del confinamiento. Desde entonces, se usa para reuniones del centro (Claustro, Consejo Escolar, Orientación...) y para las tutorías con alumnos y familias.

El aula Moodle funciona igualmente desde el curso 2019-20. A principio de curso se configuran los diferentes espacios con el objetivo de que sea una herramienta práctica y funcional para toda la comunidad escolar.

C) Temporalización:

A principio de cada curso se ponen en marcha y se impulsan entre profesorado, alumnado y familias las herramientas Teams, Microsoft 365 y Moodle para nuestra comunicación, tanto grupal como individual.

A final de curso, en la memoria del *Plan TIC* se evaluará y se harán propuestas de mejora por ciclos.

❖ ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PRESENCIA DEL CENTRO EN REDES.

A) Medidas:

Actualización permanente de los sitios web del centro (Web, Aula Virtual y Twitter).

B) Estrategia de desarrollo:

Los perfiles institucionales (Web y Twitter) serán actualizados por el equipo directivo y la coordinadora TIC.

La difusión del *Plan TIC* atenderá a diferentes canales en función de los miembros de la Comunidad Educativa a los que vaya dirigido:

- Se informará al profesorado a través de los siguientes medios:
 - Sesiones de Claustro y coordinación.
 - Teams, Aula Virtual y web del centro.
- Las familias podrán ser informadas de la siguiente forma:
 - A través del Consejo Escolar.
 - A través de la web del centro y/o del aula virtual.
 - A través de tutorías.
 - A través de charlas y sesiones específicas.
- Entre los alumnos, el plan TIC se dinamizará y difundirá a partir de:
 - Charlas con los tutores.
- Difusión pública:
 - Publicación página web del Centro.

C) Temporalización:

Revisión a lo largo de todo el curso y específicamente al final del curso por parte del equipo directivo junto con la Coordinadora TIC que analizarán las propuestas de mejora del claustro.

ÁREA 7: Infraestructura.**❖ ELABORACIÓN DE CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROTOCOLOS PARA EL ACCESO A LA RED Y DISPOSITIVOS DEL CENTRO.****A) Medidas:**

El centro ha de garantizar el acceso a la red a alumnado y profesorado para el desarrollo de la actividad diaria. El *Reglamento de Régimen Interno* (RRI) del Centro recoge en el punto 9 toda la normativa conveniente en cuanto al uso y acceso a la red del centro con dispositivos personales o del propio centro.

La Coordinadora TIC junto con el equipo directivo se responsabiliza de las normas de uso de la red del centro.

El Centro pertenece al Programa Educa en Digital, de Escuelas Conectadas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Ciencia, Innovación y Universidad y Asuntos Económicos y Transformación Digital. Si bien destacamos que la conectividad de la que dispone el centro no es de banda ancha de alta velocidad. Esto supone una brecha digital a la hora de impulsar una educación innovadora, moderna y de calidad en un entorno seguro.

El centro dispone de equipos informáticos en todas las aulas de tutorías, así como en aquellas específicas: apoyo de PT y AL, biblioteca, sala de informática... Las aulas de Educación Primaria e Infantil disponen además de pizarras interactivas con proyector. Este curso 2021-22 se ha dotado al centro de una pantalla interactiva y se irán renovando en la media de los medios económicos disponibles.

Los alumnos disponen de su acceso a la red Wi-Fi CED INTERNET, haciendo uso de su usuario y contraseña educa en sus dispositivos (de 3º a 6º de Primaria). El profesorado accede a través de la red CED DOCENCIA; El Director, con la red CED ADMINISTRACIÓN y una red para invitados, CED INVITADOS.

B) Estrategia de desarrollo:

El Plan TIC tendrá, como marco general normativo cada año, las normas y condiciones de acceso y uso de la red del centro marcados en RRI.

C) Temporalización:

El equipo directivo con el asesoramiento del servicio técnico se asegurará a principio de curso de la configuración y el correcto funcionamiento en red de los equipos (ordenadores e impresoras) del centro.

Al final de curso se evaluará por ciclos el funcionamiento tanto de la red como de las normas y se harán propuestas de mejora a tener en cuenta en el curso siguiente.

❖ **ELABORACIÓN DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL APOYO TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO.**

A) Medidas:

Comunicación ante las incidencias técnicas que se produzcan en el centro a la Coordinadora TIC.

Establecimiento de un servicio técnico de mantenimiento con el CAU.

Revisión del inventario TIC (realizado en el mes de marzo del presente curso) del centro para comprobar qué equipos tienen que ser reemplazados.

B) Estrategia de desarrollo:

El Equipo Directivo se encarga de contactar con el servicio técnico adecuado en caso de necesidad del centro.

Las incidencias en el día a día se tramitan a través de la Coordinadora TIC o del Equipo Directivo.

C) Temporalización:

Las incidencias se van solventando durante todo el curso con la mayor brevedad posible.

A final de curso se revisa el estado de los equipos –salvo en casos de emergencia– con el fin de decidir cuáles de ellos serán reemplazados.

A final de curso se tomará igualmente la decisión de la prórroga, si procede, del contrato con el servicio técnico.

D) Renovación y reciclado:

El centro cuenta con una antigua y limitada dotación de equipos informáticos adjudicados por la administración en diferentes momentos o adquiridos por el centro con financiación propia, o proceden de donaciones, en algún caso, de organismos o instituciones. Se han ido adaptando progresivamente e incorporando programas informáticos nuevos a la vez que se realizaba en ellos algunas intervenciones destinadas a mejorar su rendimiento y a renovar sus periféricos, pero continúan con una memoria RAM muy limitada lo que hace aún más difícil la compatibilidad con determinados software. Por ello, este año se ha comenzado a realizar un estudio de actualización (realizado en el mes de marzo del presente curso).

Los mecanismos por los que se efectúa la renovación y/o adquisición del equipamiento informático son los siguientes:

- La dotación que pueda llegar de la Administración.
- A través de dotaciones y ayudas del Ayuntamiento de la localidad.
- A través de la Asociación de Madres y Padres del colegio (AMPA), asociación dinámica e implicada con las necesidades del colegio que posibilita sufragar los gastos de algún material informático y tecnológico.

Respecto al Plan de reciclado para equipos y consumibles hay que indicar que los ordenadores y otros componentes electrónicos que se averían son retirados por la dirección del Centro a final de curso siempre y cuando sean pequeñas unidades.

Lo mismo sucede con los tóner de las fotocopiadoras, procediendo a su reciclaje en un punto limpio o entregándolo al equipo de mantenimiento del servicio contratado.. También hay que mencionar que se procede al desmontaje de equipos para la reutilización de piezas, desarrollando esta labor la Coordinadora TIC y el Equipo Directivo.

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**❖ INCLUSIÓN DE LAS NORMAS Y LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DIGITAL DEL CENTRO EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.****A) Medidas:**

Identificación y divulgación, a través de los medios digitales marcados, del RRI del Centro y de las normas que garanticen la seguridad digital del centro. *(Punto 9 del mismo)*

B) Estrategia de desarrollo:

Elaboración, puesta en común y actualización del apartado sobre las normas y los protocolos de seguridad digital en el centro que forma parte del Reglamento de Régimen Interior.

C) Temporalización:

El Equipo Directivo, elabora una primera versión del documento en su conjunto con las normas de seguridad.

Dicho documento se presentará y discutirá con el Claustro para su inclusión y modificación si fuera necesaria en el RRI del próximo curso dentro de la revisión de documentos institucionales.

❖ ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES SOBRE LA SEGURIDAD Y LA CONFIANZA DIGITAL PARA CADA CICLO.**A) Medidas:**

A principio de curso, el RRI se difundirá a toda la Comunidad Escolar en los medios y espacios digitales marcados (Página Web, PGA del Centro).

En el Reglamento de Régimen Interno quedan registradas y protocolizadas las medidas correctoras y reeducativas cuando existen conductas contrarias a la convivencia escolar en lo referente al uso indebido de las TIC, así como la persona responsable en aplicarlas.

Celebración con los alumnos de los cursos más altos de la etapa de Primaria, del día de Internet Seguro.

B) Estrategia de desarrollo:

Apoyo de charlas y banco de recursos relacionados con el Internet seguro.

Los días 22 y 23 de febrero del presente curso se han llevado a cabo dos charlas por separado, con una duración de hora y media en cada caso, relacionadas con Riesgos de Internet. La primera sesión estuvo dirigida para los alumnos de 5º y 6º de Primaria; en el segundo día, la sesión estuvo abierta para todas las familias del centro educativo.

Las charlas fueron impartidas por la unidad de vigilancia y seguridad de la Guardia Civil.

C) Temporalización:

Los profesores de los distintos ciclos podrán ir almacenando enlaces, actividades, vídeos y propuestas didácticas relacionados con la seguridad y confianza digital.

El equipo directivo buscará charlas y apoyos didácticos relacionados con la seguridad y confianza digital.

D. Evaluación del Plan TIC.

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Resulta conveniente realizar un seguimiento y una evaluación al final de cada curso escolar de la aplicación realizada del *Plan TIC* en el centro, lo que hará del mismo un documento funcional y práctico.

Entendemos que el momento idóneo de valoración del Plan en su conjunto será al final de curso, donde se organizarán distintas recogidas de datos para valorar su efectividad y las posibles modificaciones que produzcan mejoras.

El resto del curso, se realizará una evaluación continua del plan por parte de la Comisión TIC (Director y Coordinadora).

Es importante implicar a todo el claustro en esta evaluación de modo que el documento acabe siendo algo personalizado para nuestro contexto y devenga en una herramienta eminentemente práctica.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- A. Escala de Evaluación del Plan TIC (en el punto D.3).
- B. Reuniones de la Comisión TIC.

La comisión TIC realiza a principio de curso la evaluación de Competencia Digital propuesta por la Consejería de Educación, a través de la plataforma SELFIE.

- C. Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.

Se aconseja al profesorado realizar a principio de curso la evaluación de Competencia Digital propuesta por la Consejería de Educación, a través de la plataforma SELFIE.

- D. Resultados de la evaluación del alumnado.

Los alumnos de 5º y 6º de primaria, guiados de su tutora, realizan a principio de curso la evaluación de Competencia Digital propuesta por la Consejería de Educación, a través de la plataforma SELFIE.

- E. Valoración de las familias sobre el uso de las herramientas digitales usadas entre la familia y el tutor, el tutor y el alumno y para con el centro.

Cuestionario de Forms con los indicadores necesarios para la valoración del *Plan*, que será remitido por correo electrónico a las familias: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMZKQAEtLgRBJmz19mxGOBDVUNDBXWTMxNDdJOTThWNTk1SVIMTTNKUUhWUS4u>

Y código QR (ANEXO II).

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

Estos indicadores serán la base de los formularios – Forms- a completar en la fase de valoración *del Plan*:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1 a 5)
PEDAGÓGICA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones utilizadas	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula		
Grado de satisfacción del alumnado		
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	

	Facilitación de materiales v recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
TECNOLÓGICA	Actualización de web de centro, web y Aula Virtual.	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

E. Propuestas de mejora.

El *Plan TIC* de centro deberá recoger las posibles modificaciones derivadas de las propuestas organizativas, metodológicas y/o pedagógicas llevadas a cabo en el centro una vez valoradas por el equipo directivo y la Comisión TIC.

El *Plan TIC* es un documento en continua revisión, por ello cada curso establecemos las propuestas de mejora del curso siguiente.

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo.	Responsable de la medida	Temporalización	Indicador de evaluación
Coordinar la acción de los diferentes ciclos para trabajar de forma conjunta y más global el tratamiento de la competencia digital	Inclusión en las programaciones didácticas la integración curricular de las TIC.	Propuesta de modelo por la Comisión	Coordinador de la comisión TIC	Inicio de curso	Programaciones
Aplicación de la robótica y la creación de contenido en el aula	Inclusión en las programaciones didácticas la integración curricular de las TIC.	Trabajo de la CCP en función de la integración curricular de las TIC en las programaciones	Coordinador de la comisión TIC	Final de curso	Elaborar el sistema de evidencias
Organizar la formación del profesorado para mejorar su competencia digital	Formación continua en competencia digital	Seminario permanente de trabajo	Coordinador de la comisión TIC	Todo el curso	Realización del seminario
Coordinar la acción de los diferentes ciclos para trabajar de forma conjunta y más global el tratamiento de la competencia digital	Plan de acogida al nuevo profesorado que se une al centro. Dar a conocer al profesorado nuevo, las normas de uso de las tecnologías de la información y de la comunicación recogidas en el RRI del centro.	Reunión de acogida y entrega del RRI así como los diferentes proyectos dedicados a las tic.	Coordinador de la comisión TIC	Principio de curso.	Realización de la sesión de acogida.

Establecer un itinerario de objetivos para cada área/ciclo/nivel según el grado de consecución de la competencia digital con indicadores de evaluación.

El cambio metodológico es uno de los principios que subyacen en la puesta en marcha de este plan, de tal manera que deberemos ser conscientes además de que los recursos TIC no son un fin en sí mismos, sino un medio al servicio de objetivos educativos de nivel superior.

Así mismo dependeremos, para ciertas actuaciones como puedan ser la reposición de equipos, de los recursos económicos posibles del centro.

El *Plan TIC*, por tanto, deberá ser un documento flexible y con capacidad de adaptarse a los distintos cambios y necesidades que puedan ir surgiendo. Para ello deberán valorarse las propuestas de mejoras que aseguren una mayor eficacia en la aplicación del mismo.

F. Documento de evidencias.

Ver documento aparte.

G. Anexos.

ANEXO I

HERRAMIENTAS DIGITALES USADAS ACTUALMENTE POR NIVELES

Curso	Profesorado	Alumnado
3años	ClassDojo, Teams, Educaplay	-
4años	ClassDojo ,Teams, Genially, Smile and learn	-
5años	ClassDojo ,Teams, Genially, Smile and learn	-
1º	ClassDojo,Teams, Kahoot	-
2º	ClassDojo, Teams, Kahoot	-
3º	ClassDojo , Teams, Kahoot, Liveworksheets	Teams , Kahoot, Liveworksheets
4º	ClassDojo, Kahoot, Teams, Liveworksheets	Liveworksheets,Teams Kahoot,
5º	Aula Virtual, Teams, Microsoft 365, Quizziz, Kahoot, Liveworksheets	Teams, Microsoft 365, Kahoot, Liveworksheets, Quizizz,
6º	Aula Virtual, Teams, Microsoft 365, Quizziz, Kahoot, Liveworksheets	Teams, Quizizz, Kahoot, Liveworksheets, Microsoft 365

ANEXO II

Cuestionario de Forms con los indicadores necesarios para la valoración del *Plan*, que será remitido por correo electrónico a las familias para completarlo a través del código QR.



PROTOCOLO DE DIGITALIZACIÓN

ALUMNA/O CURSO 2021/2022.

NÚMERO DE PERSONAS QUE CONVIVEN EN EL HOGAR

NÚMERO DE ELLOS QUE SON ESTUDIANTES

SI NO HUBIESE CLASE PRESENCIAL,

¿PODRÍAS SEGUIR LAS CLASES A DISTANCIA?

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿POR QUÉ?

.....

TIPO DE CONEXIÓN A INTERNET (**MARCAR CON CRUZ**)

FIBRA.....

ADSL.....

SIN CONEXIÓN.....

NÚMERO DE ORDENADORES CON CONEXIÓN DISPONIBLES EN CASA

DE SOBREMESA

PORTÁTILES

DE QUÉ OTROS DISPOSITIVOS DISPONES EN CASA, **PON EL NÚMERO**

TABLETA

SMARTPHONE

DE TODOS LOS DISPOSITIVOS MENCIONADOS, INDÍCANOS CUÁLES SON DE **TU**
USO EXCLUSIVO:

.....

¿CONOCES TU USUARIO DE educa.jcyl.es?

ESCRÍBELO AQUÍ.....

***TODO ESCRITO CON LETRA MUY CLARA PARA FACILITAR LA LECTURA DE DATOS**

CEIP SAN ANTONIO